Cáritas
Diocesana de
Barbastro - Monzón

ALTA DE EMPRESA SOCIA

DATOS FISCALES			
RAZÓN SOCIAL			
C.I.F.		TELÉFONO	
DIRECCIÓN			
C.P.		MUNICIPIO	
PROVINCIA			
CORREO ELECTRÓNICO			

DATOS BANCARIOS				
MODALIDAD (elegir una)	Mensual ☐	Trimestral ☐	Semestral ☐	Anual ☐
CUOTA APORTADA				
ENTIDAD BANCARIA				
CÓDIGO IBAN				

RESPONSABLE: CÁRITAS DIOCESANA BARBASTRO-MONZÓN. FINALIDADES: SOCIOS - Inscribirse como socio de la entidad. DONANTES - Proporcionar aportaciones que sirvan para ayudar a las personas más vulnerables e indefensas. LEGITIMACION: (Art. 6.1.a RGPD) Consentimiento del interesado. DESTINATARIOS: Administración Tributaria y, en determinadas ocasiones y para atender sus peticiones o necesidades, podemos actuar como corresponsables de tratamiento juntamente con Cáritas Española y las demás Cáritas Diocesanas y Regionales españolas. Por lo demás, no cedemos sus datos a nadie, pero podemos permitir su tratamiento por parte de terceros únicamente por motivos técnicos, legales y/o de prestación del servicio. TRANSFERENCIAS INTERNACIONALES: No hay previsión de realizar transferencias internacionales de sus datos personales. PROCEDENCIA: SOCIOS/DONANTES: El propio interesado o su representante legal. DERECHOS: Tiene derecho acceder a sus datos, rectificarlos, suprimirlos, limitar u oponerse a su tratamiento, a su portabilidad, a retirar su consentimiento y a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. INFORMACION ADICIONAL: Solicite nuestra "Política de Privacidad y Protección de Datos" en sgeneral@caritasbarbastromonzon.es o nuestras instalaciones. Las consecuencias de no facilitarnos estos datos será la imposibilidad de tratar sus datos con los fines antes mencionados. Usted tiene derecho a recibir respuesta a cualquier pregunta, consulta o aclaración que le surja derivada de este formulario, llamándonos, enviándonos un e-mail o visitando nuestras instalaciones.

☐ ACEPTO

☐ NO ACEPTO

FIRMA

FECHA _____ a ___ de _____ de 20___

RECUERDA TU DESGRAVACIÓN SOBRE EL IS
40 % de deducción de la donación
50 % si mantienes o aumentas tu donación durante 3 años seguidos

Límite de 10% sobre la base imponible

Gracias por ser una
#EMPRESACONCORAZÓN